

Informe sobre El Bluff y Bluefields

Frutos Ruiz y Ruiz

INTRODUCCIÓN

El libro fuente de este artículo cuanta de cinco partes y dos apéndices. La sección primera trata sobre la fundación del municipio de Puerto Cabezas, y las disputas entre la compañía Bragman Bluff, el poblado de Bilwi y la comunidad de Karatá. La sección segunda trata del problema del Bluff; la tercera sobre otros problemas de Puerto Cabezas; la cuarta sobre Bluefields; y la quinta sobre la Costa en general.

Para esta publicación en Revista de Temas Nicaragüenses, hemos dividido el informe en tres partes: 1. Informe sobre Puerto Cabezas que comprende las secciones Primera y Tercera; 2. Informe sobre Bluefields, que comprende las secciones segunda y cuarta; y 3. Informe sobre la Costa Atlántica que comprende la sección quinta con dos apéndices.

La visita de inspección del Dr. Frutos Ruiz y Ruiz está fechada el 5 de septiembre de 1925; el libro se publicó en 1927. La ciudad de Cabezas y Puerto Cabezas fueron fundados en 1929, según publicación en La Gaceta Diario Oficial No. 83 del 15 de abril de 1929.

Cuando Ruíz y Ruíz fue a Bluefields después de visitar Puerto, los trabajadores protestaron por su presencia. Esto fue escrito en un informe británico, y se discute en von Oertzen, Eleonore, Lioba Rossbach y Volker Wünderrich, eds. *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents 1844-1927. The Dynamics of Ethnic and Regional History*. Berlin: Dietrich Reimer Verlag, 1990.¹

Un antecedente necesario para la comprensión del Informe de Ruiz y Ruiz es la historia previa que comenzó en «1921 cuando llegó un pionero americano Leroy T. Miles, quien al parecer había prospectado en la región. Celebró contrato con los representantes indígenas Joseph Nehemiah y Noah Colombos, así como con el Gobierno de Nicaragua, obteniendo concesiones y comprando tierras para la explotación de nuestras riquezas forestales y la exportación de bananas que más tarde ellos sembrarían. Los hermanos Vacaro y los hermanos Salomon, serían los responsables del financiamiento de ambas operaciones (banano los Vacaros,

¹ Offen, Karl, Comunicación personal, 23 de mayo de 2017.

madera los Salomons). Para estas operaciones hubo un tendido ferrocarrilero de 65 millas dentro de las vírgenes montañas, para transportar madera y bananos en tren para la exportación. Se instaló un aserrío que cortaba setenticinco mil (75 mil) pies de madera diario elaborándola en distintas formas en una cepilladora instalada para tal fin. Este aserrío estaba considerado el mejor y de mayor capacidad productiva de Centroamérica. La exportación de bananos ascendió a 40,000 racimos semanales. La exportación de madera a 10,000,000 de pies tablares al año, constituyendo estas operaciones la mayor fuente de ingresos de la nación».²

Fuente: Humberto A. Zamora M., Puerto Cabezas, 50 aniversario, Julio de 1970: http://www.pto-cabezas.com/50_aniversario.htm

Reproducido de *Informe del Doctor don Frutos Ruiz y Ruiz*, Comisionado del Poder Ejecutivo en la Costa Atlántica de Nicaragua, 5 de Septiembre de 1925, Tipografía Alemana de Carlos Heuberger Managua, Nic. 1927.

Con agradecimiento a Manuel Fernández Vilchez por sus gestiones ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y al Dr. Michael J. Schroeder por enviarme una copia de alta resolución del Informe.

CREDITOS

Las ilustraciones no forman parte del documento original. Las pinturas son de Augusto Silva G., pintor de la Costa Caribe, un mapa topográfico, hoja 3452III, escala 1:50,000 de la Dirección Nacional de Cartografía, basado en fotografías aéreas de 1960.

SECCION SEGUNDA

Problemas de "El Bluff"

I. El Problema de El Bluff — II. Valor de El Bluff— ¿Cuánto valen los terrenos de El Bluff?

Managua, 26 de septiembre de 1925.

Excelentísimo Señor:

I. El Problema del Bluff

El 12 de mayo de 1925, don Carlos Pasos, sucesor de don Juan J. Estrada, presentó en Bluefields una demanda de reivindicación de unos terrenos en El Bluff,

² Humberto A. Zamora M., [Puerto cabezas, 50 aniversario](http://www.pto-cabezas.com/50_aniversario.htm), Julio de 1970

donde están edificadas las casas del pueblo de El Bluff, contra sus vecinos, demanda que está en los primeros traslados.



El Bluff, detalle de la hoja 3451I El Bluff, INETER

El 19 de mayo, el Administrador de Rentas de Bluefields, don Alfredo W. Hoocker, como representante del Fisco, con instrucciones del Fiscal General de Hacienda, demandó a don Carlos Pasos y a su antecesor General don Juan J. Estrada, la nulidad del título inscrito con el número 2190, folio 150, tomo 49 del Registro de Inmuebles de Bluefields, librado por el Fisco a favor del General Estrada por medio de la oficina tituladora de tierras de la Reserva Mosquitia y de la Jefatura Política de Bluefields, confirmando los títulos que había presentado el General Estrada extendidos por las autoridades mosquitos. El título este abarca 48 hectáreas y 36 áreas.

Tabla: uno es el dueño de la casa y otro del solar: por un solar, por insignificante que sea, cobran veinte córdobas de renta anual, con frecuencia cien, doscientos córdobas.

Los terrenos de la Sra. de Estrada y del Sr. Pasos son precisamente los contiguos al pueblo, el que también está edificado sobre esos terrenos, sin que sus habitantes presenten título legítimo sobre los solares, pero que se oponen a que los dueños les cobren ningún canon de arrendamiento.

La Aduana compró un solar en quinientos córdobas.

Para valorar, pues, esos terrenos debemos pensar que son destinados para construir una ciudad: no son simplemente terrenos de ganadería. Debe ser una ciudad puerto, llave de una zona de mucho porvenir, como es la, del río Escondido, puesto que podía ser la terminal del ferrocarril de Managua al Rama, donde el

tren se embarcaría en ferrocarril flotante y llegaría al Puerto de El Bluff por el río que tiene un calado de treinta a cuarenta pies.

El Sr. don Alfredo W. Hooker, actual Administrador de Rentas de Bluefields, compró hace unos años, en la Isla del Venado, que está en la bahía, cerca de El Bluff, a razón de ciento veinticinco córdobas la hectárea, para ganadería.

Los terrenos de don Carlos Pasos y de doña Salvadora de Estrada suman más de cien manzanas.

En 1919 el Jefe Político don Adán Cantón dio en arriendo a Juana Angula un solar en El Bluff a razón de cinco córdobas de renta al año, pensando que eran del Gobierno.

¿Cuánto valen los terrenos de El Bluff?

Yo, no los puedo valorar: lo que sí puedo decir es: que los interesados pidieron hace cuatro años, veinte mil córdobas: que en junio rebajaron a quince mil y que ahora los dan por doce mil córdobas.

El Gobierno puede dar esos doce mil córdobas y hará muy buena compra.

Entiendo que el expresidente de la República don Juan J. Estrada, interesado en esa venta, los vende en ese precio porque ya los años no le permiten continuar trabajando como un peón, con el pico, la barra o la sierra, como ha venido haciéndolo para poder vivir.⁴⁷

Es muy posible que se debe a calumnia este informe: a sabiendas de infames ataques, emito mí criterio, porque entiendo que es vil cobardía dejar de cumplir con el deber de emitir un juicio en bien de la República por tensor de ser blanco de la maledicencia. El que no la hace no la teme.

Si alguien sostiene que las cien manzanas de El Bluff no valen doce mil córdobas, y que yo les doy ese valor bastardeando mi conciencia y mi criterio por no sé que ruines intereses, ese alguien ni conoce El Bluff ni me conoce a mí, o calumnia a sabiendas.

Managua., veintiséis de setiembre de mil novecientos veinticinco.

Frutos Ruiz y Ruiz.

Excelentísimo Sr. Presidente de la República,

DON CARLOS SOLORZANO,

Presente.

I. Edificación, Topografía e Hidrografía de Bluefields — II. Población de Bluefields, razas, lenguas — III. Religiones y Escuelas de Bluefields — IV. Vida de Bluefields — V. Bluefields no tiene razón de ser — VI. Traslación de Bluefields a El Bluff — VII. Autoridades de Bluefields — VIII. La inmigración china — IX. Edificios nacionales en Bluefields — X. Municipio de Bluefields, Hospital — XI. El juego en Bluefields — XII. La prensa de Bluefields — XIII. Luz Eléctrica de Bluefields — XIV. Jefatura Política, Dirección de Policía, Administración de Rentas — XV. La ciudad Rama y Río Escondido — XVI. Laguna de Perlas — XVII. Isla de Rama y San Juan del Norte.

COSTA ATLANTICA

Septiembre-1925

Managua, Octubre de 1925.

Excelentísimo Sr. Presidente:

I

Edificación, Topografía e Hidrografía de Bluefields

A las seis de la tarde del día 16 de agosto de 1925, sin previo aviso, desembarcamos en el puerto de El Bluff. A las siete y media de la noche, después de atravesar en cuarenta y cinco minutos en una gasolina la bahía de Bluefields, llegamos a la ciudad bajo una horrorosa tempestad que hizo casi imposible el desembarque.

Como la ciudad está, a oscuras no pude tener de ella en esos momentos más que una lóbrega impresión, agravada por la incesante lluvia.

A las cinco de la mañana comencé a darme cuenta de la urbe costeña, cuyos gritos tienen ensordecida a la República.

La edificación de Bluefields no acusa gusto alguno arquitectónico propio de sus vecinos: todo es importado, desde los materiales de construcción hasta la construcción misma. Son simples casas de madera de pino importada de pies a cabeza de los Estados Unidos. Están pintadas de blanco y celeste, techadas con tejas de hierro galvanizado, edificadas sobre pequeños pilares de madera, rara vez en concreto, en forma de tambo, de suerte que debajo de la casa hay un hueco que sirve de madriguera de mil sabandijas. Cada casa es independiente de la del vecino por sus cuatro costados: no se conoce la servidumbre de medianería que es consustancial con el sistema de edificación de pueblos civilizados desde tiempo inmemorial. Si cada casa constituyera por sí una manzana con jardines

alrededor y calles entre casa y casa nada tendríamos que objetar, fuera de que el radio de una población sería inmenso y, por tanto, en la práctica impracticable.

Pero no sucede así: la cumbrera de las casas no es paralela sino perpendicular a la línea de las calles, por manera que las aguas llovidas del tejado-caen en el solar del prójimo, mutuamente. Las leyes del Código Civil sobre ese particular son letra muerta en Bluefields, porque ninguno las guarda y quedan compensados los perjuicios.

A eso es debido que entre casa y casa haya un espacio de un metro de anchura, a lo mas, que se presta para ser receptáculo semejante a un basurero. Este sistema es parecido al de la ciudad de Colón, en Panamá, con la diferencia de que en Colón esas encrucijadas están asfaltadas, por regla general, lo que no es suficiente para cohonestarlo. Las leyes romanas incorporadas a toda la civilización occidental respecto de la servidumbre de luces es desconocida también tanto en Colón como en Bluefields: todo el mundo se asoma sobre la casa del vecino y ven hasta los lugares más recónditos.

Las habitaciones son pequeñas para los trópicos y si se ventilan es con perjuicio de la seguridad interior. Carecen de patio interno propio del sistema colonial español tan conveniente en los trópicos y más en casas de madera y zinc, de suyo calientes.

El aspecto que presenta el conjunto de edificios vistos desde la calle es absolutamente antiestético.

Los constructores de casas son simplemente armadores de las piezas que ya vienen preparadas.

Es necesario pintar las casas todos los años, para que duren algo; aún así, por todas partes se ven casas en ruina o en deterioro.

Muy pocas calles son rectas: huelga decir que no están pavimentadas y que son fangales en el invierno que dura nueve meses. Gracias a un andén de cemento de un metro de ancho que corre por muchas de ellas a un lado y otro de la calle, o por un sólo lado, separado de las casas, sino serían intransitables.

El sistema de pozos negros es el usado para el servicio interior, casi a flor de tierra, porque el agua subterránea está en invierno a una o dos varas de profundidad. Con eso está dicho todo.

Casi todas las casas del comercio dan a la bahía, en la que entran infinidad de muellecitos para el servicio de cada casa, las que se sirven de esa Costa como natural desaguadero. El aspecto no puede ser más anárquico amén de que en verano esa región según me dicen no huele a ámbar.

Corre de oriente a poniente por en medio de la ciudad un arroyuelo, en cauce artificial, como alcantarilla al descubierto, del que se sirven con frecuencia como cloaca.

Hay muchos solares vacíos dentro del radio central a causa de incendios de sus casas, lo que contribuye a ver por doquiera escondrijos y recovecos antihigiénicos y de mal aspecto.

Nada digamos de los barrios de negros en Old Bank y Punta Fría y Nueva York: el sistema de edificación a veces ni guarda el orden de calles sino el de rancherías.

Hay algunos edificios que aparentan ser algo, como el llamado Palacio de la Intendencia, el edificio donde está el Juzgado de Distrito, pero son sepulcros blanqueados.

Sólo hay una casa estilo nicaragüense, que ha dado muy buenos resultados y lleva veinte años de construida, cuyo mantenimiento es poco costoso, comparado con las de tablas.

El edificio de luz eléctrica, casi terminado no es de tabla: sus cimientos y parte inferior de concreto, armada de hierro, forrado de zinc, paredes y tejado; ofrece seguridades para su objeto.

Está situada la ciudad al oeste del Bluff al otro lado de la bahía, cuya anchura en dirección del Bluff a Bluefields es de unos ocho kilómetros.

El emplazamiento de la ciudad está en parte sobre un plano inclinado, con un desnivel de un dos por ciento lo menos hacia la bahía; la parte regular de esa planada es de pocas hectáreas, pues tanto por el norte como por el sur es quebrada. En general podemos decir que es bastante irregular la planicie de la población, sólo puede extenderse algo por el poniente hasta llegar al cauce profundo de dos ríos pequeños que con la bahía forman una isla.

La urbanización de Bluefields ofrece no pocas dificultades dada la topografía del terreno. Las aguas sucias no tienen otra salida que la bahía, precisamente en el lugar donde está menos profunda y junto a la parte central de la edificación, con la agravante de que las suciedades no son arrastradas por corriente ninguna, sino que más bien la corriente del río Escondido remansa hacia el lado de la ciudad las aguas de la Bahía. Es indudable que una cloaca máxima podría desaguar en el canal del río Escondido, pero no es población para esos gastos. La proposición de hacer un empréstito de cincuenta mil córdobas para varios fines, dejando una parte para arreglar las calles de Bluefields, toca en los linderos de lo ridículo. Cincuenta mil córdobas quedan anegados en cualquier lodazal de la ciudad.

La población está rodeada de ríos, demasiado profundos, de suerte que no le sirven de nada porque, no es posible ganar altura para llevar sus aguas a la ciudad, ni el terreno se prestaría para ello. Sólo con bombas se puede elevar el agua de los ríos pequeños que están al oeste. Siempre se ha servido del agua pluvial recogida, en tanques o aljibes de madera, de los tejados de las casas y también de pozos que a poca profundidad dan agua en cualquiera parte de la población.



De lo expuesto se deduce que la higiene de la población está absolutamente desatendida, de manera que las enfermedades de parásitos intestinales constituyen el noventa por ciento, según me dijo el Dr. Marchand, médico norteamericano, especialista en bacteriología, muy conocedor de la Costa. Las calles están llenas de esos parásitos, según ha podido él comprobar.

II

Población de Bluefields, razas, lenguas

Los habitantes de Bluefields son de muy variadas razas. Raza negra y sus mezclas, zambos, mulatos, etc. en número que no baja de cuatro mil habitantes, que ocupan especialmente los barrios de la población.

Raza china pura: unos quinientos habitantes.

Raza blanca pura, unos europeos, norteamericanos y algunos nicaragüenses, no pasan de doscientos habitantes.

Raza india mosquito, rameña, zuma, unos trescientos habitantes.

Raza mestiza, hispano-nicaragüenses, del interior de Nicaragua, unos mil quinientos habitantes.

Los chinos son dueños absolutamente del comercio, con sus sesenta establecimientos.

Los negros se ocupan en los trabajos de mozo de carga y descarga de madera, banano y mercaderías: los mulatos y zambos ocupan no pocos puestos de maquinistas, capitanes de pequeñas embarcaciones, pilotos, mecánicos, etc.

Los blancos son representantes de las compañías extranjeras y algunos propietarios.

Los indios se dedican a los trabajos de remeros y servicios de criados.

Por regla general, los hispano-nicaragüenses, son empleados del Estado, empleados de segunda o tercera categoría de compañías extranjeras, abogados, médicos, ingenieros, músicos, obreros distinguidos, comerciantes de trucherías, cesantes, en mayor número que los empleados públicos, periodistas, artesanos, cantineros, sirvientes y finalmente vividores y vividoras.

Los clérigos de los distintos credos religiosos son blancos, españoles, ingleses y norteamericanos.

Muchos de los habitantes de Bluefields no son blufileños, cuyo patronímico sólo conviene a los mosquitos y a los negros que son descendientes de los negros importados por los ingleses en el siglo diez y ocho y que por el tratado de Londres de 1786, que reincorporó la Mosquitia al Imperio Español, debieron desocupar las costas nicaragüenses. Los demás habitantes son gentes de aluvión llegadas de otras tierras, después de la segunda reincorporación en 1894.

Los blufileños hablan dos lenguas: la española los llamados españoles, e inglesa los negros. Algunos, tanto de españoles como de negros, son bilingües, ganando cada día terreno el español, no tanto como debiera ser.

III

Religiones y Escuelas de Bluefields

En Bluefields conviven, sin hostilidad externa, varias confesiones religiosas: la religión católica, cuyo superior es un Obispo Capuchino, dependiente de la Congregación romana de Propaganda Fide: sus clérigos subalternos, todos españoles, tienen a su cargo el único templo católico de Bluefields, y periódicamente asisten a varios pueblos o caseríos de la Costa Atlántica. Reside un capuchino en el Rama, otro en el Cabo; de vez en cuando visitan San Juan del Norte, Puerto Cabezas y otros poblados.

El templo católico es de madera también y con decir eso basta. Piensan gastar ochenta mil córdobas en un templo de cemento, del tesoro romano de Propaganda Fide: huelga decir que Bluefields no puede hacer ese gasto. Desean que el Gobierno les venda el solar contiguo donde está el Juzgado para tener espacio suficiente. Opino que no hay inconveniente en que se les ceda, con la condición de que levanten otro edificio del Juzgado, sólido, en lugar apropiado. Hablo así porque el edificio del Juzgado es de dos pisos en completa ruina y el Gobierno no tiene cómo repararlo, y debe no repararlo.

Manifiesto mi opinión: ojalá que los capuchinos no levanten ese edificio, sino en El Bluff, con el tiempo, porque, como juego diré, Bluefields va a desaparecer, no tardando mucho, y debe desaparecer. Ya, construidos edificios permanentes, sería más difícil deshacer el tremendo error de emplazamiento de Bluefields. Son fieles de la religión católica los hispano-nicaragüenses, o europeos de naciones católicas.

Complemento de la propaganda católica son las escuelas regentadas por capuchinos.

Sobresale, con prestigios que pueden dar lustre a cualquier país, el Colegio de la DIVINA PASTORA propiedad y regencia de las monjas capuchinas españolas. El edificio fue levantado hace seis años, todo de madera sobre pilarcitos de concreto, de dos pisos y construido ad hoc con perfecto conocimiento de causa. Costó más de cuarenta mil córdobas. En todas sus dependencias reina la pulcritud más delicada, buen gusto y orden esmerado.

La Comisión presencié un examen en todos los grados, desde el Kindergarten hasta el sexto grado de primaria, campeando en todos ellos una admirable y suave disciplina, conocimiento acabado de las asignaturas, sobre todo en matemáticas, escritura y labores.

Convendría que a este Colegio facultara el Gobierno para dar enseñanza de cursos superiores a educandas de Maestras de Primera enseñanza, elevándolo a categoría de Escuela Normal de Maestras.

Sor Natividad Torres, directora del Colegio, suplica al Sr. Ministro de Instrucción Pública se le envíen 50 pupitres, un piano y una subvención mensual para el profesor de español en la escuela anexa de criollos ingleses. En todo debiera ser atendida a la mayor brevedad.

Asisten a la Escuela de españoles doscientas ochenta alumnas y a la Escuela Anexa, de ingleses, unas ochenta. Aquella recibe una subvención del Gobierno de C\$350.00 mensuales: la segunda, creada hace dos años, es sostenida exclusivamente por las monjas. Las alumnas pagan 25 centavos unas, y otras diez centavos por semana en la escuela de ingleses, pero los pobrecitos no pagan nada.

Las monjas vieron la necesidad de crear una escuela para los criollitos de habla inglesa, con el fin, me decía la Superiora, de atraerlos al amor de la patria nicaragüense, con el fin de nacionalizarlos. Y a fe mía que ese Colegio cumple con esos patrióticos deseos. Ese Colegio es un centro de educación ciudadana, templo en el que arde vivamente el fuego del patriotismo.

Merece bien de la Patria el Gobierno del General Chamorro, especialmente su Ministro de Relaciones Exteriores don Diego Manuel Chamorro, por haber

llamado a la Congregación de religiosos capuchinos para que se radicaran en la Costa con esa finalidad.

Lástima que el edificio sea también de madera: ya se está aruinando una parte, y eso que lo pintan todos los años. El año pasado les costó la pintura quinientos dólares, sin contar la mano de obra. Esperemos que, no tardando mucho, levantarán otro en El Bluff, pero de material bueno y que desaparecerá el de Bluefields, después de haber dado espléndidos resultados.

La Comisión visitó también el Colegio de Colón. Su edificio tiene más apariencia que realidad, el que, a pesar de sus reparaciones, está en ruinas. Ese edificio es del Gobierno, quien subvenciona la enseñanza con C\$360.00 mensuales, más C\$50.00 para reparar el edificio. El Director y un Profesor son capuchinos españoles, los demás, profesores nicaragüenses, de los cuales tres ganan C\$50.00 mensualmente cada uno y el de dibujo C\$70.00. Tienen también descuento del 5% de propaganda política, descuento que no es razonable.

No se puede comparar con el Colegio de la Divina Pastora, ni en disciplina, ni en gusto, ni en limpieza, ni en enseñanza. Lástima que los Capuchinos no hayan puesto el mismo empeño para los varones que para las niñas. Si quieren imprimir carácter a la enseñanza deben dedicarse a ella como las monjas, vivir en el Colegio como las monjas y tener todo el profesorado suyo. Los misioneros deben ser unos y otros los maestros, sin salir a excursiones religiosas. Me decía el Inspector de Instrucción Pública, don Humberto Solano, que pronto los Capuchinos se dedicarían a su Colegio como las monjas, porque habían querido levantar primero el de las niñas. Estimo que pueden hacerlo, pero hasta el presente la nota del Colegio no pasa de regular. _

Escuelas moravas.—Visitamos la Escuela Parroquial de Misión Morava,—religiosos protestantes.—Es de un sólo piso, cuyo local también lo destinan al culto moravo. Es un salón grande, donde se distribuyen las secciones. La escuela es mixta, varones mujeres hasta la edad de quince años. En la de los católicos no ha escuelas mixtas sino entre párvulos. Esta escuela es principalmente de propaganda religiosa y su enseñanza es elemental. No pudimos apreciarla porque estaban en ejercicios religiosos cuando la visitamos. Pudimos observar orden, disciplina y aseo. La asistencia es de unos 260 alumnos, de ambos sexos. También visitamos la Alta Escuela de los Moravos,—High School—. Su local es muy reducido, aun para sus treinta alumnos de ambos sexos, de diez y ocho años de edad. Presenciamos exámenes de varios grados. En todos reina muy buen gusto, disciplina—algo mecánico estilo militar—y aprovechamiento; después de las monjas capuchinas es la mejor escuela de Bluefields. Su profesorado es casi todo norteamericano. La señorita Anita Lee Stafford es la Directora. Nos llamó la

atención el gusto con que cantaron el himno nacional y el saludo a la bandera nicaragüense en inglés.

Hay un profesor de español, don Juan Silva, enseña medio día en la Escuela Parroquial y otro medio día en la Alta Escuela: el Gobierno le asignó una subvención, pero no se le paga desde 1920, con grave perjuicio del buen nombre del Gobierno.

Debo dejar constancia de la impresión que recibí el día 23 de agosto frente a la Iglesia Morava. A las ocho de la mañana comenzaron a llegar niños y niñas de las escuelas protestantes, acompañados de adultos en larga procesión. Todos venían cantando devotamente, a una sola voz, cánticos religiosos en inglés. Empezó y terminó el servicio religioso, todo en inglés, alternando con cantos en inglés de todos los concurrentes en el local de la Escuela Parroquial.

En un pueblo nicaragüense, cuyo idioma oficial es el español, en un pueblo que es capital de todo el Litoral Atlántico, en media calle, los maestros extranjeros de enseñanza primaria, junto con la religión propia de una ínfima minoría del país, con toda solemnidad y ostentación, enseñan las primeras letras en lengua también extraña a casi todo el país. Me consideré extranjero en mi nueva patria, en la vieja patria de los españoles, en tierras reincorporadas al Imperio Castellano. Consejeros de Indias, sabios colonizadores, al cabo 140 años aún no se han cumplido vuestros mandatos y vuestros consejos. Unidad de lengua para que haya unidad de Patria. Lengua castellana, lengua nicaragüense, en tierras nicaragüenses, para poder ser considerados como nicaragüenses.

Estados Unidos obligan a los portorriqueños a que la enseñanza primaria se dé toda en inglés: y Puerto Rico es un pueblo plenamente civilizado que por sí constituye una verdadera nación con lengua única española, con derecho a que no se le imponga lengua extranjera: y en Nicaragua, en la capital de un departamento, los maestros extranjeros vienen a dar la primera enseñanza, que es obligatoria, en lengua extranjera.

Vuelvo a inculcar mis ideas expresadas en el Cap. XXII de la Primera Sección de este Informe.

En tiempos del General Zelaya se ordenó que en esas Escuelas se diera enseñanza en español, dos o tres veces al día, pero a ello se opusieron los moravos y prefirieron cerrar las escuelas. En documento que tengo a la vista recuerda este hecho C. Conrad Shimer, Superintendente de esas Escuelas, dando a entender que ellos deben enseñar en inglés. Yo entiendo que la medida debe ser radical y que no se permita que den enseñanza primaria, maestros que no sepan español y carezcan de título de maestros de primeras letras reconocido por el Ministerio; de lo contrario, que el Estado no reconozca que esos alumnos han cumplido con la constitución, y que los obligue a que asistan a Escuelas

reconocidas por el Gobierno. Las escuelas moravas no deben ser reconocidas por el Estado mientras no enseñen las asignaturas en español y sus profesores sepan la lengua nacional. Los misioneros moravos son los que no se sujetan a la ley y alientan a los criollos a la desobediencia. Si los misioneros extranjeros enseñaran en español, de buen grado se conformarían los criollos. Este proceder de los moravos se extiende a las 25 escuelas que poseen en la Costa. Ellos son los que fomentan la lengua no nacional, quebrantando la Ley y el espíritu de patria nicaragüense. Las misiones católicas debían poner sus escuelas en español frente a la de los moravos, para ayudar a formar ciudadanos.

Escuelas nacionales;—La Comisión visitó las Escuelas Mixtas Old Bank y Punta Fría, cada una con una matrícula de unos cincuenta alumnos. Hay tres profesoras para cada escuela. Los edificios son nacionales, pero de tabla y en ruinas. Todo el profesorado es competente, pero ninguna lleva más de un curso en su Escuela, ni tienen elementos de enseñanza: a pesar de ello, presentaron bien a sus discípulos. La Escuela de Old Bank debe ser especialmente atendida para atraer a los elementos anglo-negros a quienes educan en las suyas en inglés las religiones protestantes. La enseñanza es más difícil porque los niños en Old Bank no saben español.

Si alguna institución del Estado requiere inamovilidad del personal es el profesorado de primera enseñanza. Un maestro no puede presentar un alumno educado e instruido si no lo ha tratado por mucho tiempo, moldeándolo. Todo profesor debiera tener los mismos alumnos desde el primero hasta el último grado: por eso, desde que se inventó una novedad que sustancialmente era vieja, el sistema de Escuelas Graduadas, ha perdido mucho la educación escolar: las Escuelas no tienen el sello, el carácter que imprimir suele un buen profesor que educa durante muchos años a los alumnos de una misma escuela. El sistema de Escuelas Graduadas, con maestros titulados para cada grado, es causa de que se engendre en cada alumno anualmente un hábito distinto y que no impere en la enseñanza la unidad de orden que tan útil es para la disciplina de la voluntad y de la mente. Es muy difícil que el Profesorado se doblegue a disciplina del Director, con lo que se produce confusión y aún desobediencia que tanto anarquiza las instituciones.

Sobre todo, para naciones pobres, para Estados pobres, como el de Nicaragua, es un lujo improductivo la enseñanza graduada.

Lo que se paga a los profesores de grado podría aumentarse al único profesor de una Escuela que bien puede enseñar a cincuenta o cien alumnos si es verdadero maestro, organizando el viejo sistema de instructores con los alumnos mis adelantados, quienes aprenderían más, por aquello de que DOCENDO DISCITUR, enseñando se aprende.

Ya sé que ésto escandalizará a doctos rutinarios que se asustan al oír hablar de métodos viejos, pensando que progreso y moda es una misma cosa.

Que los maestros duren en sus puestos años y años.

Que se organicen las Escuelas por categorías de importancia y de sueldos, para establecer el escalafón.

Que se simplifique el Profesorado; reduciendo las Escuelas a un sólo maestro, por regla general.

Que se duplique el sueldo en cada región.

Que se construyan edificios escolares ad hoc de material sólido. Por aquí se debe comenzar.

Así se podrá, tener material de enseñanza que cada año se filtra con el cambio de profesor o el cambio de local, o las dos cosas. El Estado gasta y no luce. El Maestro que es verdadero maestro, debe sentirse orgulloso de presentar a sus alumnos como hijos espirituales suyos. Con la continua mutación de profesores, y con el sistema de Escuelas Graduadas no cabe crear esos hijos que deben ser fruto de varios años de educación en un mismo molde. Habrá, y lo dudo, habrá maestros, pero no discípulos.

Si Nicaragua se distingue por su indisciplina cúlpese a su sistema anárquico de enseñanza primaria.

Otras Escuelas.— Hay otras dos escuelas de primera enseñanza elementales sostenidas por el elemento negro, en inglés; con unos cincuenta alumnos cada una.

Además, dos escuelas nocturnas del Estado; una de artesanos con 50 alumnos y otra de obreras con 20.

El total de alumnos de todas las escuelas primarias de Bluefields es de unos 800.

Podemos decir que está bien Bluefields en cuanto a enseñanza primaria, en cuyas escuelas gasta el Gobierno mensualmente unos mil quinientos córdobas. El Inspector actual cumple con su deber.

IV

Vida de Bluefields

¿De qué viven los habitantes de Bluefields? Hay muchos gadores y poco sembradores, como diría el Inspector de las Milicia Nacionales del Reino de Guatemala, Brigadier don Roque Abarca. cuando trató de poblar la región mosquita. Para poblar regiones se necesitan sembradores y no segadores, decía

él, y llamaba segadores a los simples empleados del Gobierno, que disfrutaban sueldos y consumen víveres.

En Bluefields no hay agricultura.—Solamente algunas parcelas de potrero se encuentran cerca de la población, de manera que no abastecen de leche a tan reducido número de habitantes. La leche que se consume en su mayor parte es condensada e importada de Estados Unidos. La Compañía Cuyamel tiene grandes potreros, pero a setenta kilómetros de distancia, sobre el río Escondido, los más cercanos: no envían leche, como se comprende, por la distancia. Sólo envía ganado do destace. Otros potreros se encuentran más lejos todavía, a unos cien y ciento cincuenta kilómetros, más arriba de la ciudad del Rama, que proveen también de carne a Bluefields, con lo cual queda abastecido y no es menester llevarla de Chontales. Esos productores no pertenecen propiamente a Bluefields: son terrenos lejos de la jurisdicción de la ciudad y aún del Departamento.

No produce frijoles, maíz, arroz, azúcar, patatas, verduras, ni siquiera frutas del país: la fruta viene de las islas de San Andrés y Providencia. En Bluefields no hay producción agrícola. Lo menos el noventa por ciento de los comestibles llegan del exterior.

En Bluefields no hay industrias.—Existe un taller de hacer zapatos para el abastecimiento, en parte, de los mozos de las plantaciones de plátanos, y una curtumbre de cueros: una aserradora mecánica, y pare usted de contar: zapaterías, herrerías, sastrerías, todo eso es muy primitivo. Ahora que han llegado algunos artesanos del interior de Nicaragua podrán tomar incremento esas industrias, pues casi todos los muebles, calzado y vestidos son importados. Saben construir algunas lanchas en un pequeño astillero de la Cuyamel.

En Bluefields sólo hay consumidores.—Comencemos por el Comercio. Bluefields está lleno de comercios bastante abastecidos: hay más de sesenta casas fuertes de comercio. No hay proporción con el número de habitantes, de seis a siete mil habitantes. La explicación esté, en que Bluefields es un depósito de mercaderías para toda la región del Río Escondido y para casi todo el Litoral Atlántico: hasta hace un año era la única Aduana de donde se abastecía casi toda la Costa.

Añádase el pequeño comercio de pulperías, cantinas, estancos, hoteles, casas de comidas, refresquerías. Para todo ese comercio se requiere, más o menos directamente, un personal de más de dos mil adultos, sobre todo, si se advierte que el comercio de transporte de mercadería, desde el puerto de El Bluff a través de la bahía para volver a descargarla en Bluefields y reembarcarla a otros lugares, necesita un personal bastante numeroso de obreros y marineros. Casi puede decirse que Bluefields, es sólo una bodega grande de mercaderías.

El número de empleados públicos es de unos ciento treinta, en todos los ramos de la administración, que perciben del Estado, anualmente, unos cuarenta mil córdobas.

Existen unas diez casas de las Gerencias de otras tantas Compañías extranjeras, bananeras y madereras, las que emplean más de cien adultos.

Añádase más de veinte abogados, varios médicos, no pocos religiosos de las cinco confesiones que hay en Bluefields y Cónsules.

Todos esos adultos varones no producen, sin que esto quiera tener el sentido de los comunistas; adelante trataré la cuestión desde ese punto de vista.

Añádase a ese número los obreros destinados a la carga y descarga de buques bananeros y madereros, unos cuatrocientos o quinientos.

Todos esos adultos suponen la existencia de varios miembros de familia, esposas, hijos y servidumbre, por lo que se comprenderá que concuerdan los datos con la apreciación apuntada de que Bluefields sólo se compone de vecinos que no producen: que sólo viven del comercio, del empleo y del servicio, lo mismo que de profesiones liberales.

Esa es la vida de Bluefields, vida de segadores y no de sembradores.

V

Bluefields no tiene razón de ser

Si la ciudad de Bluefields sólo vive del comercio, pregunto ahora, si esa gran bodega, ese gran depósito de mercaderías, ¿debe estar en Bluefields o debe estar en el Bluff?

El lugar de Bluefields no ofrece ninguna ventaja para depósito de mercaderías:

a) Porque, para abastecer el Río Escondido y todos sus afluentes hasta más de doscientos kilómetros de distancia, es menester volver a embarcar la mercadería, después de haberla transportado del Bluff y desembarcado y almacenado en Bluefields. La mercadería debe recargarse en su precio con el costo no pequeño de atravesar ocho kilómetros de bahía en pequeñas embarcaciones, descargarla en Bluefields y volverla a cargar también en pequeñas embarcaciones. Ese gasto se evita llevando directamente del Bluff la mercadería río arriba en buques que no pueden atravesar la bahía y si pueden subir el río con un calado de más de treinta pies.

b) Lo mismo debe decirse del abastecimiento de las islas del Venado y Rama, y río Rama, dentro de la bahía.

c) Otro tanto debemos armar para el abastecimiento de Rio Grande, Prinzapolka, Wawa, etc. Mucha gente viene por el mar a proveerse de la mercadería de Bluefields, la que les saldría mucho más barata comprándola en El Bluff.

Bodegas en El Bluff, por el contrario, El Bluff ofrece ventajas sin esos inconvenientes:

a) Porque es magnífico puerto donde se pueden hacer muelles maravillosos a lo largo del canal del río, para atracar grandes vapores, a poco que se profundice la barra, y, sin costo de doble trasbordo, se pueden construir cómodamente grandes depósitos de mercadería para abastecer las regiones predichas.

b) Porque, elevándose El Bluff a la categoría de ciudad y puerto bien acondicionado, atracarían los buques transatlánticos, cosa que no puede hacerse en Bluefields.

c) No sólo las mercaderías sino los ciudadanos se evitarían el gasto de atravesar esa bahía sin ninguna finalidad: toda la vida que se hace en Bluefields se puede hacer en El Bluff sin el costo de llegar a Bluefields.

El continuo movimiento de ir y venir de muchas embarcaciones entre El Bluff y Bluefields es un tejer y destejer de la energía humana.

A primera vista todo ese movimiento da a Bluefields un aspecto de vida progresiva y en realidad no es otra cosa que una muerte viviente: es una actividad que desgarrar y consume las pro-entradas de la ciudad, es desgaste de fuerza en trasladar a gran distancia, llevándolo a cuestas, el alimento que podrían tener en su despensa. Todas las actividades de la bahía de Bluefields son inútiles, perjudiciales, gasto de gasolina, de remos, de fuerza, sin ningún provecho, costo que encarece toda la vida de la ciudad. Todo ese derroche de vida, toda esa muerte se evitaría viviendo en El Bluff. Bluefields, en verdad, no tiene razón de ser.

VI

Traslación de Bluefields a El Bluff

Debemos congratularnos de que Bluefields este en ruinas sin haber empezado a edificarse: si hubiera calles y edificios de algún valor costaría y dolería su desaparecimiento; mas, como todo es allí efímero, a pocos años que transcurran sin repararlo, queda destruido; y cuenta que ya su reparación es muy costosa, por lo que ello solo caerá.

El Gobierno puede y debe contribuir a su desaparecimiento, con las mayores consideraciones posibles, para que el enfermo no muera, sino que se transfigure más rozagante en El Bluff.

Para ello le bastará al Gobierno con prestar apoyo decidido a El Bluff así:

a) Debe crear el Municipio del Bluff, bautizándolo con otro nombre por supuesto, por ejemplo: PUERTO MACHUCA, en honor del primer navegante de los colonizadores de Nicaragua que visitó ese puerto en viaje de exploración. Los nombres que recuerden la piratería deben desaparecer.

b) Contamos con que el gobierno será dueño de esa península, y que, al entregarla al nuevo Municipio, lo hará con el fin de donar o vender los solares a los vecinos para que levanten sus casas en terrenos propios, y no arrendados, según el pésimo sistema de Bluefields.

c) Debe prohibirse la edificación de madera y el Gobierno dará ejemplo, desde luego, edificando buenas escuelas, casa para la Comandancia del Puerto, Aduanas, etc., todo por supuesto bajo un plano de urbanización digno de un gran Puerto, el mejor de toda la Costa Atlántica. Ahora las edificaciones de El Bluff se asemejan a barracones.

En la meseta de El Bluff y en la parte oriental, en el glacis que da al mar, se deben levantar los edificios destinados a simples viviendas y comercios. La parte occidental que da al canal de bahía debe destinarse a muelles, astilleros, bodegas, industrias que requieran mucha mano de obra, etc., etc.

El Bluff reúne en sí condiciones excepcionales de salubridad por las brisas del mar, altura, desagües al mar y a la bahía, y una vista admirablemente bella.

Alrededor de toda la península y como primer piso debe hacerse una calle muy amplia que dé ascenso con gradiente suave un segundo piso de calles. Si al principio no se puede hacer completa, por lo menos debe pensarse en eso al trazar el plano de la población.

En El Bluff hay suficiente material de piedra y arcilla: precisamente para edificar se puede arrancar la piedra alrededor de la península en la parte baja con el fin de abrir campo para la calle que la circunvale a poca altura sobre el nivel del mar, a la alta de los muelles. Con un trabajo se llenan dos objetos.

A poco que se trabaje en el canal se puede hacer un puerto que sea, cual ninguno, refugio de las embarcaciones; a medida que los negocios lo exijan el dragado de la bahía junto al canal se puede hacer con facilidad para establecer muelles particulares al gusto del más exigente.

La barra cala catorce pies de agua; es menester profundizarla, lo que se puede hacer de dos modos: o dragándola, o estrechando la bocana de la barra, con un malecón que arranque de la punta desde la Isla del Venado, en dirección de El Bluff, hasta reducirla a unos cien metros de ancho. Este sistema, salvo la opinión de los técnicos, lo creo más conveniente, con el tiempo, porque, al reducirse la anchura de salida, el río Escondido no puede elevarse más que el nivel del mar, por lo que debe romper el fondo, y así, sin necesidad de dragarla, tendría la barra tal vez más de treinta pies de calado. Puede aumentarse más el caudal de agua de la barra si se cierra la otra bocana que tiene la bahía hacia el

extremo sur de la Isla del Venado, obras no difíciles si el movimiento del Puerto lo exige algún día.

La jurisdicción municipal de Puerto Machuca al principio será, por ejemplo: toda la península del Bluff tierra adentro hasta llegar por el poniente al río Escondido, siguiendo la margen de Los Cañitos, abarcaría los llanos de Laguna de Perlas con el límite del mar por el oriente, además las islas del Venado y la de mitad de camino. A medida que Bluefields desaparezca aumentará la jurisdicción de Puerto Machuca (El Bluff).

Sólo con que el Gobierno se proponga dar vida a El Bluff, morirá, Bluefields. En cuanto se trasladen los empleados públicos al Puerto, cambiarán de residencia las gerencias de las Empresas y con ellos todos los depósitos de mercaderías y adios Bluefields.

Para no perjudicar a los blufiños el Gobierno debe dar gratuitamente un solar a todo el que tenga un edificio en Bluefields, si se traslada a El Bluff.

Ojalá que, cuando se incorporó la Mosquitia, se hubiera pensado detenidamente en el emplazamiento de la capital de la Costa: no se hubiera derrochado tanto dinero y se hubiera levantado un pueblo en El Bluff, nuevo y netamente nicaragüense, como lo es el pequeño caserío que hay en el Puerto. No es tarde, con tal que se haga; para lo cual se requiere verdadera hombridad de gobernantes.

Me remito a lo tratado en la Sección Segunda de este Informe. Todos los impuestos que cede el Gobierno a Bluefields debe destinarlos a urbanizar el Puerto do Machuca.

El abastecimiento de agua del Puerto de Machuca se haría excavando grandes pozos en lugares donde no haya viviendas: a pocos metros, casi a flor de tierra, hay agua: se elevaría a un depósito apropiado para que por tubería abasteciera a la población, con poca altura es suficiente. Además, en los nueve meses de lluvia, se podría recoger en aljibes. Finalmente, para otros servicios bien pudiera elevarse el agua del río Escondido, si hubiere necesidad.

De todo lo expuesto se puede comprender que, si deseo la muerte de Bluefields, no es por el gusto de verlo morir, sino por el placer de verlo transfigurado en una ciudad que sea honra y florón sin igual de la Costa Atlántica.

VII

Autoridades de Bluefields

Hay un Jefe Político que reside en Bluefields con jurisdicción en toda la Costa Atlántica desde San Juan del Norte hasta el Cabo, a lo largo de la Costa, y tierra adentro abarca las Comarcas del Cabo, Prinzapolka, El Siquía, Río Grande, Bluefields y San Juan del Norte: ese territorio es más de la mitad de la República de Nicaragua, unos setenta mil kilómetros cuadrados, con unos cuarenta mil habitantes, en todo el territorio. La Costa es, pues, un desierto.

Sobre ese territorio gobierna el Jefe Político de Bluefields no hay caminos absolutamente, fuera del mar y de los ríos navegables, para cuya navegación el Estado no tiene ni siquiera una lancha, por manera que las autoridades o no van a ninguna parte o navegan de prestado, gracias a las Compañías extranjeras. Desaparecieron por incuria unos vapores que poseía el Estado antes 1910.

A poco que se levante Puerto Cabezas será necesario dividir la jurisdicción, creando el Departamento de Puerto Cabezas para que pueda ser mejor atendida la Costa.

Hay un Director de Policía que, en su ramo, tiene la mis jurisdicción territorial que el Jefe Político. En la ciudad de Bluefields solamente hay veinte policías.

El Jefe Político es, además, Comandante de Armas y el Director de Policía es Mayor de Plaza, en la cual plaza militar sólo hay 20 soldados.

El Sr. Ministro de la Gobernación en sus instrucciones me decía si, vista la Costa, convendría separar los cargos de Jefe Político y de Comandante de Armas.

El informante estima que no tiene objeto tal separación. Nada tendrían que hacer el Comandante y el Mayor de Plaza, para manejar veinte números.

Como se está organizando la Guardia Nacional ésta tendría que servir de policía y milicia al mismo tiempo y por eso, cuando ya haya suficiente personal instruido, deben poner doscientos policías en la Costa: cien en la capital que debe ser Puerto Machuca (El Bluff) y los otros cien distribuidos en los distintos lugares de la Costa, a razón de cinco números y un cabo por cada puesto de policía como minimum, no perdiendo de vista el incremento de Puerto Cabezas, donde hacen falta unos veinte números. Debe haber e la capital siquiera cincuenta hombres bien disciplinados para ocurrir a cualquier trastorno que aparezca en las regiones donde haya aglomeración de obreros. Una policía bien ordenada sabría garantizar el orden sin abusar de la fuerza.

La Guardia Nacional debe sustituir a las actuales agencias de Policía y a los resguardos de Hacienda: un solo cuerpo de policía y milicia, que sirva también para perseguir el contrabando, es de todo punto necesario. Policías sin escuela, sin disciplina y educación son verdugos y no custodios del orden público.

VIII

La inmigración china

En Bluefields existen sesenta casas de comercio chinas: a doscientos veinticinco kilómetros de Bluefields, en el río Rama, afluente del río Escondido, vi una tienda china, la única que hay en el pueblo de Guadalupe.

El comercio de la ciudad Rama es chino, representado por tres casas fuertes.

Sobre el río Siquia, afluente también de río Escondido, como a 250 kilómetros de Bluefields, en el lugar llamado Muelle Real, donde hay unos ranchos, allí existe un comercio chino.

En Puerto Cabezas vi dos tiendas chinas.

En Laguna de Perlas vi los dos únicos comercios que hay, chinos también.

En la ciudad Bluefields, sólo un comercio o dos no son chinos. Así por el estilo, en las demás regiones de la Costa. Todo el comercio está acaparado por los chinos.

Es más: hay en la Costa Atlántica cuarenta patentados por el Gobierno para vender aguardiente estancado.

En 1897, por ley de 13 de octubre, se prohibió la entrada de chinos.

Los chinos que yo veía son muchos de ellos jóvenes: con seguridad han entrado después de 1897, en su mayor parte, burlando la ley.

Los chinos no ocupan en sus comercios ni casas más que chinos, y como son simplemente comerciantes, ahorradores, ni siquiera viciosos, todo lo que ganan lo envían a su tierra, sin dejar ninguna utilidad en el país: es el único extranjero perjudicial, que existe en Nicaragua: por eso se debió dar la ley que prohíbe su inmigración.

Otra anomalía de los comerciantes chinos es su falta de contabilidad al estilo del comercio nicaragüense y europeo: ellos no llevan libros y si tienen apuntes lo hacen en chino y no en español como manda el Código de Comercio.

El Gobierno, por medio de persona no corruptible, debe exigir de cada chino que existe en el país prueba de haber venido antes de 1897, de lo contrario ordenará su expulsión. Para ello anunciará el Gobierno ese propósito, dando un plazo prudencial para que liquiden sus negocios, medio año por ejemplo, el que tenga negocios de importancia y menos los demás.

Al Administrador de Rentas de Bluefields encargado que retirara prudencialmente a los chinos las patentes para vender artículos estancados o especies fiscales.

IX

Edificios nacionales en Bluefields

- a) Edificios de Escuelas en Old Bank y Punta Fría.
- b) Edificio de Correos y Telégrafos.
- e) Edificio de Juzgados y Registro de la Propiedad Inmueble.
- d) Edificio donde vive el Senador Hooker.
- e) Cuartel de Policía y cárceles.

Todos ellos son de tablas y de dos pisos, menos las escuelas: el suelo también es nacional, menos el de la casa ocupada por el Senador Hooker, solar que está arrendado al Gobierno, que debe la renta por valor de unos setecientos córdobas, pues el Senador ni paga renta, ni lo repara.

Esos edificios todos están en mal estado y se necesitan lo menos diez mil córdobas para medio repararlos.

f) Edificio de la Intendencia, bastante reparado por el General Mena, todavía necesita reparación del tejado y ventanas, sobre todo la oficina de Rentas que está muy presentable.

g) Edificio de la Corte de Apelaciones, bastante reparado con novecientos y pico de córdobas que destinó don Bartolomé Martínez, Ministro de Justicia, bien empleados por el presidente de la Corte, Dr. D. José Benito Rosales, y el contratista.

Pero aún necesita más reparaciones en sus pilares, y otra mano de pintura, además de muebles, completamente arruinados.

h) El cuartel de Old Bank, abandonado: el solar no es del Gobierno: debe aprovecharse algo la casa, cuyas tablas puede venderlas el Ejecutivo sin autorización del Congreso, porque en realidad no es bien inmueble, son de muy poco valor y porque el Ejecutivo está autorizado por ley especial del Congreso para vender esos pequeños bienes. A poco que se tarde sólo hallarán el lugar donde estuvo el cuartel.

i) Un taller de reparaciones de armas junto a la Intendencia, y que un día fue bastante notable, es el ejemplo más típico del abandono de los que han estado al frente de la Jefatura Política. Un sordo cuidaba de la casuca, que ni cerradura tiene. Está vacío.

j) Los presos sólo están por amor, sin duda, al rancho, a las míseras comidas que reciben, porque no saben hallarla mejor en otra parte, ya que el edificio es de tablas podridas con salida franca a la bahía.

k) Ya hablé antes del edificio del Colegio de Colón, también en ruinas. De todos los edificios del Estado ninguno vale la pena de conservarlo: el dinero sería mal empleado: trabájese en El Bluff, en firme. No debe seguir el Gobierno la costumbre que tiene Bluefields de continuar pintando casas de cartón para engañar, para aparentar belleza. Se me ofrece una comparación que callo.

Desde 1910 el Gobierno no ha construido un edificio en Bluefields y casi no ha reparado ninguno.

X

Municipio de Bluefields, Hospital

Llevaba encargo la Comisión de investigar sobre la contabilidad del Municipio de Bluefields, cuyas cuentas se glosan en la Jefatura Política. Todos los tesoreros tienen su finiquito por desgracia, según pude comprobar en la oficina de glosas.

Digo por desgracia porque se me denunció, con visos de certeza, un sistema de fraude muy hábil. Para probar partidas de gastos no hechos se tomaban comprobantes de años anteriores, de cuentas finiquitadas: falseaban fácilmente la fecha y el glosador absolvía rápidamente al cuentadante.

Persona digna de toda fe me hablaba del poco valor que, en las Juntas de Beneficencia y Municipales, tenían ciertas personas honradas para enfrentarse a miembros poco escrupulosos. A sabiendas de que encubrían dilapidaciones daban su voto de aprobación: por manera que el investigador halla todas las apariencias de legalidad en cuentas llenas de embustes.

Al frente del Hospital, como presidente de la Junta de Beneficencia, está don Samuel Weil, ciudadano norteamericano, que reside en Bluefields desde hace muchos años.

Acompañado de él y del General Estrada visité el Hospital que está al poniente y en la parte más elevada de Bluefields. El edificio también de madera, suficientemente espacioso, aseado, con todos los elementos necesarios para un hospital de la categoría de Bluefields: hay unos setenta enfermos; todos se manifestaron satisfechos del trato. Cuesta su mantenimiento unos dos mil córdobas mensuales y está solvente su tesorería gracias al acierto y honorabilidad del Presidente de la Junta de Beneficencia, encargada del Hospital, cuyas rentas son casi todas del Estado.

Se me aseguró que por tolerancia de los juegos prohibidos ingresaban algunos fondos al Hospital. El medio es malo y no debe hacerse: ese es el camino para que el dinero vaya después a otros bolsillos.

Hoy es Directora del Hospital la Sra. Reyes v. de Reyes Mayorga, hija del General Reyes.

Médico del Hospital es el Dr. Nobili, italiano, con sueldo de ciento cincuenta córdobas mensuales.



XI

El juego en Bluefields

Los costeños tienen fama de bebedores y jugadores: y como Bluefields es la capital y casi el único pueblo, lo natural es que también sea el centro del juego y del vicio, dos fuentes de la poca vida que tiene Bluefields.

En la Costa se gana más numerario, y es más fácil que en el interior improvisar pequeños capitalitos, así como también se ganan mejores sueldos y jornales que en el resto del país.

La lotería china, prohibida por ley de la República, con frecuencia ha sido tolerada por las autoridades, según voz general, mediante buena remuneración mensual. El Jefe Político General don Luis Mona, no la toleró.

Los juegos de azar, prohibidos por el Reglamento de Policía, han sido otra fuente que ha saciado la sed de dinero en no pocas autoridades, también según voz pública, unánime, antes del General Mena. A éste le ofreció una casa quinientos dólares y otra seiscientos, que rechazó. Me consta de la energía con que trató a autoridades subalternas que andaban tratando de entrar en transacciones con jugadores. En Bluefields nadie acusó al General Mena de eso negocio turbio, sino, por el contrario, todos decían que no consentía el juego. Lo cierto es que no se juega a ojos vistas con el pase de la autoridad.

A mi venida a Managua vi un cargo contra el General Mena: que por escrito había permitido los juegos prohibidos en Río Grande a un Agente de Policía: estimo que eso prueba demasiado: supone una ingenuidad impropia del caudillo de 1910. Tiene la palabra el General Mena para ver si reconoce su firma. Los acusadores deben depositar ese documento en lugar seguro para oír al acusado, de otra manera se da pábulo a la calumnia.

XII

La prensa de Bluefields

Hay cuatro o cinco semanarios, más que en la ciudad de Colón, con ser ésta siete u ocho veces mayor.

La prensa es el refugio de los caídos en política y de los levantados. Unos se dedican a incensar a las autoridades, otros a desacreditarlas y todos a contar cuentos callejeros y riñas de encrucijadas donde se disputan las tesorerías, judicaturas, alcaldías, a sueldo, agencias de policía, agencias Fiscales y por sobre todo la Dirección de Policía, Administración de Rentas y Jefatura Política.

Como sólo viven gritando y telegrafando a los periódicos de la capital de la República, esos cuatro voceadores meten más ruido que la nación entera. Uno de ellos, al día siguiente que llegué, me dedicó un artículo lleno de encomios: me creyó que era apoyador; de tal círculo. Tenía otro artículo en prensa más laudatorio: no es, cedí a cierta remuneración solapada y se calló; no se volvió en contra, que fue bastante.

Un corresponsal de periódico y medio reportero soñaba en la llegada del nuevo Jefe Político: se encargó de restablecer la Costa en cuatro días; se dieron dos banquetes, dos bailes, dos recepciones, una manifestación y cuatro vivas; dio cuenta de ello por telégrafo y aquí hubo periódico que con esos datos dijo que ya la Costa estaba restaurada. Aquel corresponsal, cuando era empleado público defraudó al Estado y a las compañías extranjeras.

Tienen varios temas que saben explotar: el de los obreros y las Compañías; el de los criollos, el de los mosquitos, el de los chinos, el de los juegos. Do todos los trastornos y desórdenes tienen la culpa las autoridades cuando se trata de desbancarlas; por supuesto saben hinchar de tal suerte las noticias que elevan a la en sima potencia cualquier pequeño desorden, así como saben poner por las nubes un discursejo de buenos propósitos de las autoridades de su agrado.

Todo el mundo tiene derecho a escribir con tal que insulte quien no es santo de su devoción. No se alaba lo justo sino se paga; lo injusto, la calumnia se publica para comprar la defensa.

Esto reza también con las hojas sueltas, muy comunes en Bluefields.

El sensacionalismo es la característica del periodista: la verdad no interesa y tiene derecho a hablar de ornni re scibili.

La prensa está en mano de los llamados españoles, de los nicaragüenses llegados a la Costa, a donde han llevado el partidatismo político, mortal infección del criterio. Si la historia ha falseado la vida del pasado, la prensa falsea también la vida del presente. Bluefields es al revés de lo que dicen los periódicos.

Desde ahora preparo los oídos y los hombros para recibir la descarga que me lanzarán los repartidores de la fama.

Entiendo que libertad de la prensa es en la práctica la mayor tiranía que poder alguno sobre la tierra ha ejercido en la conciencia de la humanidad.

En Bluefields los irresponsables tienen plena libertad de imprenta.

Por vía de saneamiento se debiera exigir buena fianza al Director de un periódico y sujetar a reglas de moralidad la lengua de los calumniadores, hoy inmunes e impunes. Con ello se salvaría la Costa de males que sólo son inventos de periódicos, en su mayor parte.

Yo sé que saldrán por los fueros de la libertad de la prensa, conquista moderna; pero deben tener más fueros la verdad y el honor de las gentes y por estos sagrados nombres no hay leyes que salgan a su defensa. La Ley de Imprenta en Nicaragua es un escarnio en la práctica. El castigo no llega nunca.

Acaso no hay en Nicaragua mayor disolvente de la salud pública que cierta clase de prensa, que diariamente envenena los criterios hasta volverlos anárquicos.

De la anarquía del pensamiento, a la anarquía del orden no hay un paso. Son cuatro los periodistas y un millón los ciudadanos. Los ciudadanos ponen en manos del periodista el látigo de la libertad de Imprenta para recibir diariamente el azote do esa deslenguada hija del progreso.

XIII

Luz Eléctrica de Bluefields

El Congreso de la República por Decreto de 10 de marzo de 1922 destinó la mitad de los ingresos municipales a que se refiere la ley de 20 de diciembre de 1917, "PARA EL MANTENIMIENTO DE LA LUZ ELECTRICA" de Bluefields.

Desde hace casi un alto esos fondos los entrega la Aduana de El Bluff al contratista de la Empresa Eléctrica, General don Camilo Barberena Anzoategui, por disposición del Gobierno, en vez de percibirlos la Municipalidad.

En Bluefields se quejan de esa disposición del Ejecutivo.

El informante entiende que el Ejecutivo no pudo haber entregado ese dinero al contratista de la luz eléctrica antes de tener éste instalada la luz: los fondos municipales a que se refiere la ley de 1922 no son para la fundación de la empresa eléctrica, sino para el mantenimiento, es decir, para el pago de servicio de luz.

Y puesto que ya se han entregado al contratista y en breve estará instalada la luz, es menester que, para subsanar esos defectos reconozca como deuda a favor del Municipio esos dineros adelanta; dos, con el interés del seis por ciento anual, desde que recibid la primera partida, debiéndose fijar en la escritura de adeudo el plazo y la garantía de pago.

Podía convenirse en que, de la cantidad que produzcan las aduanas como ingreso para el servicio de luz, sólo se le entregue mensualmente al contratista la mitad del precio que deba pagar Municipio por el servicio y la otra mitad que se destine a amortizar la deuda.

Pudiera ocurrir que, debajo de este manto de legalidad en el ataque, haya otros, intereses no bien intencionados, por lo que, ese abuso del Ejecutivo ha contribuido a dar remate a una empresa casi imposible en Bluefields, bastará con repararlo en el sentido apuntado u otro parecido.

XIV

Jefatura Política, Dirección de Policía, Administración de Rentas

Poca actividad se notaba en la Jefatura Política, debido sin duda al estado de postración del General Mena: las oficinas en orden, con su personal correcto. Todos los datos que pedí enseguida me fueron suministrados. La de la Comisión Tituladora de Tierras manejada por don Marcos Mairena está también al día. Desde ene ro están sin pagar los sueldos de esa Comisión.

En la Jefatura no vi ninguna señal que acusara la existencia de un déspota que viviera erizado de bayonetas y cañones para atemorizar a la ciudad; Bluefields vivía su vida sin cuidarse del.' General Mena, fuera de algunos voceadores. Acaso,

y sin acaso, su nombre infundía más alarma en el interior de Nicaragua que en Bluefields. Allí se consideraba ridículo la opinión de que el General Mena se revelaría contra el Gobierno si lo destituían. Creo que no se le ocurrió pensar en semejante disparate.

En Puerto Cabezas me vi con el obrero que, según me confesó, fue el que dirigió la campaña de difamación del General Mena, porque con maneras bruscas les dijo: si no los tratan bien en Puerto Cabezas, váyanse: para Mena., como para mí, el trato que llevan los obreros en Puerto Cabezas en general es bueno: por manera que su brusquedad le valió una campaña de difamación de una sola persona que en los periódicos escribía con varios seudónimos.

También hubo mucho de exageración en lo tocante a su baquismo: en su despacho, según múltiples informes, nadie lo encontró incorrecto.

Probablemente fue aprovechado su nombre en tiempo de elecciones, pero, en realidad, el general revolucionario ya había pasado a la historia. No podía continuar al frente del departamento en Bluefields.

De los últimos sucesos de Río Grande, a fines de agosto, antes de mi salida no tuve noticias. Hasta el presente no conozco más que las versiones de uno que no es obrero, ni se le conoce oficio ni beneficio, y se considera vocero del obrerismo costeño, muy amigo de meter ruido en los periódicos. No hemos oído a las autoridades que intervinieron en la huelga: don Solón Lacayo, exigente de Policía de La Cruz, de Río Grande, había sido destituido por el General Mena, con conocimiento del Supremo Gobierno, por muchas quejas contra él, antes de los sucesos; por manera que sus deposiciones deben ser recibidas con cuarentena. No tengo, pues, formado criterio respecto de la conducta del General en la muerte de unos obreros: se me hace muy duro creer que los soldados dispararan a obreros pacíficos e indefensos, sin más ni más.

En mi poder tengo documentos del obrerismo de Bluefields y de Puerto Cabezas en que exponen sus quejas: respecto del General Mena no hay cargo concreto que merezca los honores de la difamación, ni en la Costa me hicieron otros cargos fuera de que había negociado con tierras del Estado, denunciando terrenos baldíos para él, por interpósita mano, mientras que para el público estaba suspendida toda tramitación. Después de investigar escrupulosamente averigüé que el General Mena vendió unas quince mil hectáreas de terreno cuya cesión fue hecha por el Congreso antes de ser Jefe Político; y, por tanto, no era cierto el cargo.

Resumo la conducta del General Mena en su cargo de Jefe de la Costa Atlántica con las palabras de los indios mosquitos de Laguna de Perlas, al preguntarle por su gobierno: "El General Mena, es verdad que no nos da, pero no

nos quita". Los periódicos, pues, han gastado mucha tinta para matar a un muerto.

Al frente de la Dirección de Policía y Comandancia de Armas está el Coronel don Salvador Solórzano, pariente del Sr. Presidente de la República.

Está cargado de buena voluntad y de actividad sin límites, pero no empareja su capacidad con esas dotes. En materia de faltas de Policía suple la ley con su buena intención, con frecuencia no justa. Ha suprimido en el libro de sentencias la pena de multa desde que se le hizo el cargo de que no ingresaban en la Administración de Rentas:

Se le hacen cargos de meterse demasiado en la política loca patrocinando bandos. El cargo es cierto, aunque sean sus propósitos. lo mejor intencionados para con el Sr. Presidente de la República.

Es posible que un buen Jefe Político pudiera encaminar las actividades del Sr. Director de Policía.

El Administrador de Rentas, don Alfredo Hooker, nacido en Bluefields, presenta un despacho modelo de oficinas. Tiene a su cargo la recaudación de impuestos en toda la costa: él se interesa con toda cordura en la elección de Agentes Fiscales, por lo que él. Ministerio de Hacienda debiera confiar en él y no imponerle empleados contra su opinión. Apoyó a don Francisco Espinosa C. Agente Fiscal del Rama y fue desoído.

Empezó a desempeñar el cargo el 1º. de febrero del año en curso y de C\$7,274.00 que era el producto medio mensual, ha subido a once mil córdobas, por venta de especies fiscales. Su obra de saneamiento y organización fiscal estaba empezando. Désele plena autonomía en su órbita, manténgasele en su puesto vari años y verá el Gobierno el resultado. Son muchos los que contra 61 conspiran por entrar a saco en la hacienda pública. Para el distinguido mulato costeño vayan mis aplausos.

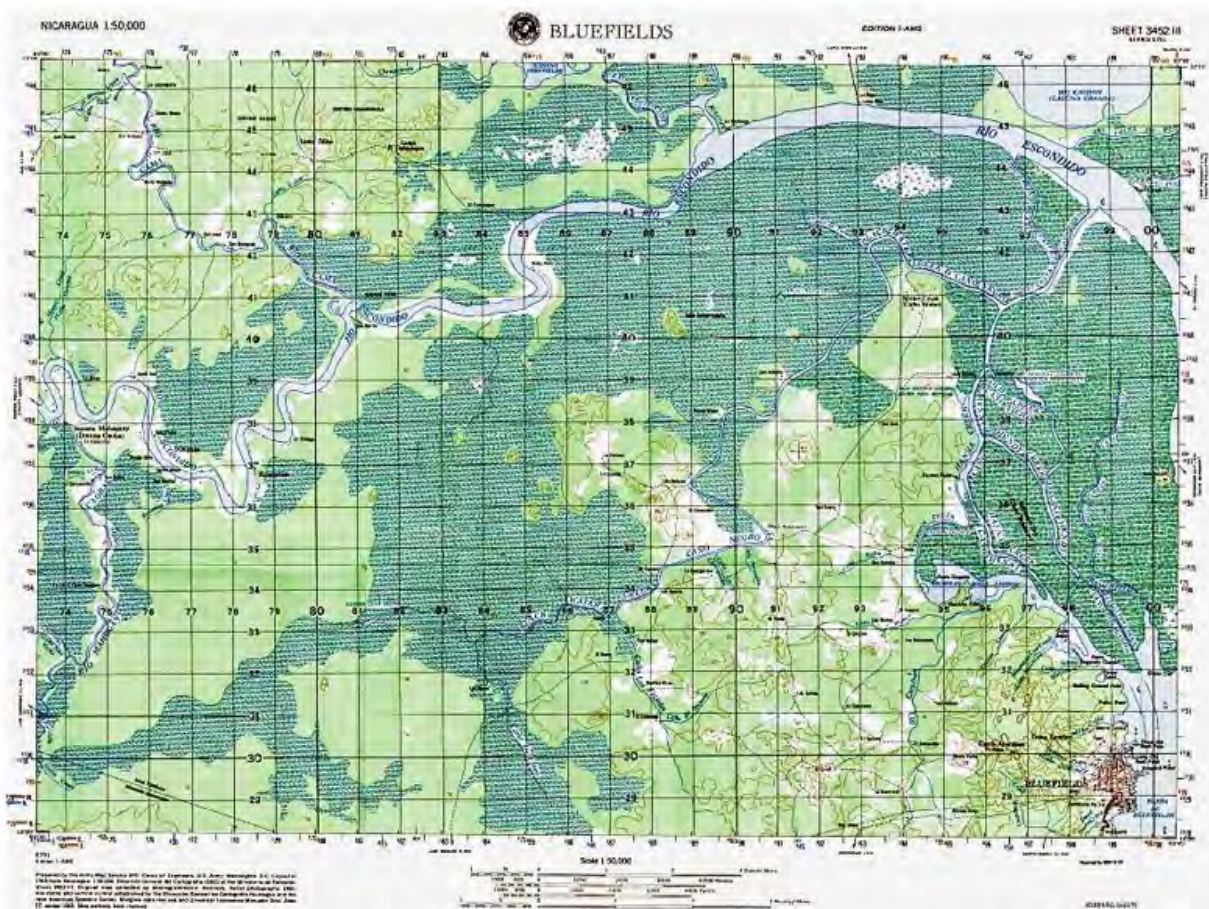
XV

La ciudad Rama y Rio Escondido

El 20 de agosto a las 6 am partimos los Comisionados para ciudad Rama, acompañados del General Juan J. Estrada y del Administrador de Rentas, don Alfredo W. Hooker, embarcados en el DIABLO ROJO, que galantemente nos ofreció el Sr. Chuba, Gerente de la Guyamel Fruit Co.

La proa de la barca con rapidez vertiginosa iba hendiendo el verde esmeralda del manso río que, desgarradas sus entrañas, nos ofrecía sendos

surtidores de diamantes a los costados del frágil leño: el panorama del caudaloso río, en el silencio matinal, es arrobados. El camalote aterciopela constantemente las márgenes fluviales, sobre cuyos ribazos asoma sus áureas banderas el plátano triunfal. Llegamos a las nueve de la mañana a Providencia, hacienda de ganado de la Cuyamel, donde fuimos atendidos exquisitamente.



La ciudad de Bluefields en el ángulo inferior derecho. El afluente Cama le llega por el norte, desde el ángulo superior izquierdo; y el río Coaba por el sur, casi el el borde izquierdo.

En un tiempo, por estas regiones abundaban los banales, a unas cuarenta millas de Bluefields, hoy convertidos en potreros de pará. Las tierras no son suficientemente ricas para que el banano tenga larga duración. También los potreros son muy costosos, porque la 'constante lluvia hace que el monte crezca rápidamente y es necesario desmatonar a punta de machete. El operario gana aquí un córdoba con veinte centavos por día: la comida le cuesta doce córdobas al mes y tiene casa libre. De Providencia aguas arriba ya comienzan los banales,

sobre todo en los ríos Rama, Plata y Siquia afluentes del Escondido a más de veinte millas arriba del Rama.

Estas plantaciones, par regla general, no son de las Empresas bananeras, las Compañías Orr y Cuyamel; ellas compran la fruta a los plantadores particulares, quienes a veces son habilitados para la siembra en terrenos de la Cuyamel o en terrenos propios. Cada ocho días suelen pasar aviso de la llegada de lanchones a recoger banano, cuyos racimos se colocan en las márgenes de los ríos donde los recogen las embarcaciones de las Empresas, las que pagan a razón de 40, 30 y 20 centavos el racimo, según la calidad. Entiendo que hoy no llegan a 3,000 manzanas las plantadas de bananos en el río Escondido y sus afluentes. Semanalmente no salen más de 20,000 racimos, un millón de racimos al año: como se calcula un racimo diario por manzana, no llega a 3,000 manzanas. Como pagan las compañías por término medio 30 centavos, resulta que valen esos bananos trescientos mil dólares que suponen unos mil operarios empleados en todo el río Escondido en los bananales.

Pásalos por el Rama antes de medio día; llegamos al caserío de Guadalupe, veinte millas arriba sobre el Rio Rama, que tiene unas 50 casas pajizas y de tabla en forma de pueblo, a la mar.

XVI

Laguna de Perlas

El día 27 de agosto al medio día, embarcamos para Laguna de Perlas en el yate de don Juan Pineda, que nos acompañó, en unión del General Estrada y de don Nicasio Vargas. Con mar muy picada llegamos a las seis de la tarde frente a la pequeña población que se levanta a corta distancia de la bocana de la laguna, cuya barra es muy buena, situada treinticinco kilómetros al norte de El Bluff.

Aquel el Comisionado Sr. Morgan, acompañado de don Juan Pineda, de don Nicasio Vargas y otras personas, optó por ir a Río Grande; creí prudente no ir en esa expedición por razones que me reservo: al tercer día volvieron sin lograr entrar en la barra por el estado del mar. Perdida esa oportunidad de ir a Río Grande no pude ir después porque no es fácil hallar embarcaciones a propósito y el lugar de visitar, como son las regiones bananeras, dista de la barra unos doscientos kilómetros y la barra dista de El Bluff unos ciento veinte kilómetros.

Me quedé en Laguna de Perlas cumpliendo la misión del Gobierno, acompañado del General Estrada. Por la noche acudieron a la Comandancia varios vecinos cuyas quejas y ruegos escuché.

El Agente de Policía es el Sr. Santiago Madison Taylor, indio mosquito con algo de sangre blanca, de Laguna de Perlas, tenedor de libros, conocedor del

inglés y español. Es el único agente de Policía que vi en la Costa querido por su pueblo. En mi entender es hombre de orden y de respeto, suficientemente apto para el cargo; solamente tiene un policía mantenido por algunos comerciantes: sería conveniente aumentarlo en el presupuesto. Aunque mosquito siente ya el afecto por la patria nicaragüense y ese amor inculca en el pueblo.

Laguna de Perlas es otro pueblo en ruinas, también con casas de tablas y techos de zinc: se ve que fue una población bastante grande comparada con la de hoy. Habrá unas setenta casas, construidas en calles tiradas a cordel, en una explanada dilatadísima, completamente horizontal a orillas de la laguna de su nombre, unos tres metros sobre su nivel.

Fue la residencia antigua del Rey Mosco, y en su cementerio se conservan los restos de Paterson, último Notario de las autoridades mosquitas.

Los habitantes de Laguna de Perlas hablan poco español, pues su educación todavía la reciben en inglés de dos iglesias y una escuela morava. Hay una escuela del Estado, en un edificio ruinoso: se muestran satisfechos de su profesora.

Ordinariamente sólo hay mujeres en la población, ancianos y niños; los hombres van lejos a ganar la vida en los bananales y cortes de madera, y otros se dedican a la caza y a la pesca de tortuga.

La vida de Laguna de Perlas es sumamente pobre, a pesar de que allí se dan los árboles de coco, mango, zapote, árbol de pan, cacao, naranjas, limones, caimito, yuca, batata, quiquisque, zacate de guinea, de parir y grama, de todo lo cual vi muestras, pero no con miras de cultivo. Solamente destazan de dos a cuatro reses al mes.

Estas gentes no tienen el hábito del trabajo como propietarios y por eso no cultivan parcelas propias; no tienen concepto de la responsabilidad de dueño; hallan más fácil vivir del jornal, por eso no prosperan como pueblo. Revolví los libros de contratos de agricultura y vine en conocimiento de que siempre han vivido a la sombra de empresarios extranjeros que llegan a contratarlos como mozos. Desaparecen aquellos y quedan éstos a merced de la caza y de la pesca.

Pude observar que antes del año 1913 el jornal del obrero era de un peso plata y la comida, o uno cincuenta plata sin comida: inmediatamente que se verificó la conversión monetaria, el jornal subió a un córdoba con comida y uno cincuenta sin ella; así sigue: es decir por el mero hecho de elegir el patrón de oro casi se triplicó el salario; de cuarenta centavos oro a un peso oro. No mejoró la suerte del obrero y empeoró la del patrón. Para pueblos débiles sobre todo, es un absurdo el patrón de oro y más la unidad monetaria alta. Esto confirma mis ideas expuestas en un opúsculo, de 1916, La Conversión Monetaria en Nicaragua. En la competencia de la producción mundial tienen una gran ventaja los pueblos que

gastan poco oro en la remuneración de su trabajo; téngase presente que poco oro no equivale a decir vida pobre. De esto hablaré adelante.

Se me quejaron los perleñas de que todos sus cicales se los han arrebatado, vendiéndole el Congreso a don Camilo Barberena Anzoategni varios



Laguna de Perlas

miles de hectáreas al sur de Lagunas de Perlas. Traté el asunto con el Sr. Barberena y dijo que tiene título legítimo y no los vende si no se los pagan bien. Pero he sabido que los terrenos que recibieron los perleñas según el tratado Harrison-Altamirano los vendieron; además, las llanuras que están junto a la ciudad no las tienen cultivadas, por manera que, no por falta de tierras, sino por carecer del hábito y aspiraciones de dueño es que los perleños no tienen cicales.

Otra queja de los perleños: los súbditos ingleses de la isla del Gran Caimán llegan a las aguas territoriales de Nicaragua en los cayos de la Costa, hasta en número de quince balandras, a pescar tortugas. El Gobierno de Nicaragua debe impedir esa intromisión: lo malo es que no tenga una simple lancha en que ir a sorprender a los intrusos: siquiera que trate el asunto diplomáticamente.

Les hice cargo de por qué edificaban sus casas con tablas y me dijeron que no habían otros materiales.

Yo les expliqué como era el material para ladrillo quemado, adobe, embarro, etc. y entonces me trajeron un poco de arcilla que la consideré muy buena y así resultó cuando la quemó el General Estrada en su casa. Conservo ese material como una reliquia. Me hablaron de un lugar donde fabrican, ollas y camales; les confirmé que de ese material pueden hacer ladrillo. Me citaron el caso de un caserío llamado Orinoco, unas trece millas al norte, fundado por colombianos quienes hacen sus casas de embarro y no de madera.

Me he explicado le construcción de casas de madera así: ni los indios ni los negros de la costa edificaban sus casas de tabla sino de paja, cañas, hojas de palmera, etc. Cuando las Compañías extranjeras llegaron a explotar las minas, maderas y bananos de la Costa introdujeron el sistema de edificios de madera, como los más rápidos y baratos entonces para sus negocios; ellos no intentaron fundar pueblos permanentes sino viviendas mientras explotaban sus negocios: eso es muy humano. Efectivamente, al desaparecer el negocio, desaparecieron las Compañías y abandonaron los pueblos como Laguna de Perlas, EL Rama, San Juan del Norte, y no está lejano el día en que pueda desaparecer Bluefields.

Las llanuras de Laguna de Perlas están cubiertas de pinares: el subsuelo es arcilla blanquecina y amarillenta, sedimentación lacustre, a mi entender, pues en tiempos lejanos esas llanuras constituían inmensas lagunas.

A las nueve de la mañana del 28 de agosto montamos a caballo el General Estrada y ya, acompañados de un baqueano: eran las mejores cabalgaduras del lugar, no tan buenas como el rucio de Sancho, con aparejos que no les iban en zaga: tan pobre es el puerto.

Caminamos casi dos horas llevando a la vera la línea que fue telegráfica y hoy sólo están los postes o rieles que la sostenían: cuentan las lenguas que un Jefe Político la abandonó, pero que el presupuesto de los empleados iba a sus bolsillos. Todavía hay alguna parte del alambre: fácilmente se puede restablecer porque el abra está limpia. A las once llegamos al caño del Silico, en cuya entrada hay una casuca que sirve de bodega.

La Laguna de Perlas se junta con el cano del Silico, por medio de angosto cauce natural, que tendrá unos tres kilómetros de longitud: por ese cauce pasan lanchitas muy pequeñas y con poco peso, movidas a canaleta. El caño del Silico comienza poco profundo, pero enseguida tiene calado de bastantes pies, y cada vez se va ensanchando más por espacio de unos treinta kilómetros hasta llegar al Rio Escondido que forma grandes estuarios comunicados con la bahía de Bluefields. El caño del Silico ofrece paisajes en ninguna parte vistos: debe desaparecer la idea de haberlo hecho los indios: es un error palmario. Se llama

caño, canal, por la apariencia, porque los árboles dejan el paso a las embarcaciones; en realidad continúa el fondo a uno y otro lado, pues los árboles crecen en el agua, y el canal o caño es parte de los estuarios de Río Escondido: no hay ninguna señal de excavación, pues sólo son anchos espacios de aguas profundas.

Al norte de la Laguna de Perlas también es fácil abrir un canal hasta llegar a Rio Grande por lagunas y canales, en un espacio de más de cien kilómetros. Es fácil comprender la enorme ventaja para pequeñas embarcaciones que con frecuencia no pueden surcar el mar embravecido. Es una obra que podría hacer el Gobierno con poco costo y mucho provecho, aun para la comunicación de las autoridades. En una lanchita de siete metros de eslora y una vela de dos metros, con dos canaletes por remos, navegamos por esos caños y estuarios durante siete horas hasta llegar a Bluefields.

Claramente advierte uno, a paco pensador que sea, que los edificios de Laguna de Perlas no guardan proporción con los vecinos que la habitan. Aunque en ruinas, se nota una construcción propia de gentes que tenían otros gustos y necesidades propios de una civilización superior a la de los actuales habitantes.

Los vecinos de Laguna de Perlas son mosquitos con alguna mezcla de negro y muy poco blanco. Aun los pastores protestantes, que suelen ser importados aquí, son criollos mestizos, por lo menos el que yo vi. La civilización que tienen es la impuesta por las relaciones con Bluefields y las escuelas e iglesias moravas: ellos de suyo no tienen ninguna. Hablan el mosquito y el inglés, pocos el español: allí no hay industrias, ni agricultura, ni nada. El pequeño comercio es chino: con el dinero que obtienen por salario de su trabajo, fuera del poblado, compran la comida y vestidos, todo importado. Todavía llega correspondencia comercial, anuncios, a casas comerciales que desaparecieron hace muchos años.

Se fueron los negociantes extranjeros y quedaron vacías las jaulas provisionales, sus casas, bonitas entonces, de tablas. Dentro de pocos años será Laguna de Perlas una rancharía como en sus primitivos tiempos, si no establecen nuevos trabajos los extraños.

XVII

Isla de Rama y San Juan del Norte

A nueve millas al sur de Bluefields, dentro de su bahía está una isleta de unas tres o cuatro hectáreas de extensión, donde habitan una clase de indios distinta de los zumos y de los mosquitos: viven en ranchos de palmas y cañas; por ventura hay alguna casuca forrada en tablas, como la iglesia de los Moravos. Les preguntó si se entendían con los zumos o con los mosquitos en las lenguas

de ellos y me dijeron que no. Hablan, pues, lengua rameña, algunos también el inglés y pocos el español.

Sería muy conveniente que el Estado enviara una persona capacitada para recoger los restos de esa lengua antes que desaparezca. Así como los moravos han formado un vocabulario mosquito-anglo-español, debiera hacerse lo mismo con el rameño.

Los rameños son simples jornaleros de las empresas de Bluefields o pescadores. No tienen civilización propia y la asimilada es casi nula.

En la Isla como en Bluefields hay piedra y arcilla para edificar.

Constará de unos sesenta bohíos, sin orden ni urbanización alguna.

Hace falta una escuela.

El día cinco de septiembre a las ocho de la mañana entramos por la barra del San Juan; la mar serena nos facilitó el paso, pues hubiera sido muy difícil, estando picada, porque el canal de la barra estaba cambiado y a tientas fueron buscándolo los pilotos de la goleta.

En invierno el río tiene suficiente agua para pasar la barra con pequeñas embarcaciones; en verano es necesario pasar la barra del Colorado.

Las tierras del bajo San Juan son muy bajas: los camalotales lo invaden todo; después de media hora de navegación atracamos al puertecito o muelle que se levanta al sur del pueblo. El Estado tiene un bosquejo de aduanas, cual cumple a un bosquejo de Puerto.

San Juan está edificado en una llanura enteramente horizontal, a un metro sobre el nivel del río: sus calles están tiradas a cordel, con señales de haber sido bastante grande, como lo demuestran las casas de madera de dos pisos y bien construidas, hoy en ruinas. Tendrá unos quinientos habitantes, de ellos bastantes mulatos y zambos, con no pocos nicaragüenses del interior. Sus habitantes aparecen bastante despiertos, sin duda por el roce del puerto y se conoce en todo que hay restos de un pueblo que tuvo mucha importancia hace cuarenta años.

Por desgracia no ofrece seguridades para hacer un pueblo en firme, porque está sujeto a inundaciones. Acaso si se hace el canal de Nicaragua quede desecado ese territorio con el desvío de las aguas.

Al presente vive del pequeño tráfico de las embarcaciones que van y vienen de Bluefields, y de los jornales que ganan en la carga de maderas de exportación en el Colorado, de la pesca, y muy poco de la agricultura: destazan una res al mes. Lástima que esté tan abandonado el puerto. En la siguiente sección hablaré de ésto.

Hay Comandante de Policía, que reúne todos los poderes judiciales, administrativos y policiales, agencia Fiscal, dos escuelas elementales y oficina de correos. No había queja de esos empleados. Desaparecieron las líneas telegráficas.

El Agente Fiscal vende unos cien litros de aguardiente mensualmente; no vende tabaco, por la competencia del Virginia.

Todos los edificios del Estado, como la Comandancia, muy espacioso, de dos pisos, la agencia Fiscal, están en ruinas.

Aunque se habla algo el inglés domina el español y el carácter de sus habitantes es estrictamente nicaragüense.

Hay una iglesia católica de tabla y otra protestante.

Frutos Ruiz y Ruiz

Excelentísimo Sr. Presidente de la República,

DON CARLOS SOLORZANO,

Casa Presidencial,

Managua ■